

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS COPEC S.A.

Santiago, 11 de septiembre de 2026
Gerencia General
N 17

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada Empresas Copec S.A. ("Empresas Copec" o la "Sociedad"), Rut 90.690.000-9, ambos con domicilio en la Región Metropolitana, Avda. El Golf N°150, piso 17, comuna de Las Condes, debidamente facultado por el Directorio, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión").

En comunicación de "Hecho Esencial" de 11 de agosto pasado, la Sociedad informó sobre la aprobación, por parte de su Directorio, de la celebración de un contrato de compromiso de aporte de capital o *Equity Support Agreement* ("ESA") con su filial Celulosa Arauco y Constitución S.A. ("Arauco"), en virtud del cual la Sociedad mantendría disponible para esta última un monto de hasta US\$450 millones, susceptible de ser solicitado entre el 1 de enero de 2027 y el 31 de diciembre de 2028, ante la ocurrencia de determinados eventos de activación. La operación quedó sujeta a la aprobación por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Arauco.

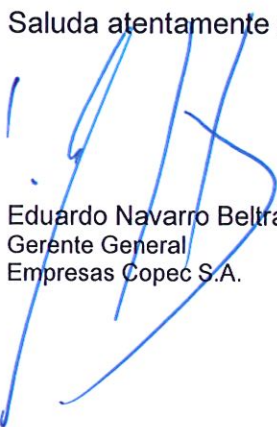
Por la presente, se informa que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Arauco aprobó el 10 de septiembre recién pasado dicha operación y que el contrato referido fue firmado por las partes con fecha de hoy.



La celebración del ESA no implicará un desembolso inmediato para Empresas Copec.

Sus eventuales efectos financieros dependerán de la ocurrencia de alguno de los eventos de activación y del monto que Arauco solicite, por lo que no es posible cuantificarlos a esta fecha.

Saluda atentamente a usted,



Eduardo Navarro Beltrán
Gerente General
Empresas Copec S.A.

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgo
Representante de Tenedores de Bonos - Banco Santander
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada